LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su solidaridad para con el pueblo de la República Bolivariana de Venezuela ante la tragedia provocada por los terremotos registrados el día 24 de junio, expresando condolencias a los familiares de las víctimas, acompañamiento a todas las personas afectadas y, de manera especial, a la comunidad venezolana residente en la provincia de Córdoba, que en estas horas vive con angustia la situación de sus familiares y seres queridos en su país de origen.

Córdoba, 25 de junio de 2026.-

D-31380/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA